



I. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE	E-MAIL			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
DOMICILIO			N.º.	ESC.	PLANTA	PTA.
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO 1		TELÉFONO 2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	

II. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTADA (En caso de actuar con representación)

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE	E-MAIL			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
DOMICILIO			N.º.	ESC.	PLANTA	PTA.
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO 1		TELÉFONO 2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	

III. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN

Notificación en papel.

Notificación electrónica (**SI ELIGE ESTA OPCIÓN, ES NECESARIO DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA ACCEDER A LA NOTIFICACIÓN**) Acepto que se me notifique de forma electrónica, como mecanismo de notificación utilizando para ello la dirección de correo electrónico indicada a continuación a efectos de aviso de notificación:

IV. INTEROPERABILIDAD ENTRE ADMINISTRACIONES

A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig consultara los datos pertinentes para obtener la resolución del tramite, en concreto:

1. .
2. .
3. .
4. .
5. .
6. .
7. .
8. .

Me opongo a la consulta de acceso a los datos personales.

Motivo de la oposición a la consulta de datos personales.



- B. Autorizo la consulta de los datos tributarios necesarios para este tramite de acuerdo con el art. 95.K. de la Ley 30/2003, 17 de diciembre, General Tributaria.

V. OBJETO DE LA SOLICITUD

Que tiene programada la realización de tratamiento fitosanitario al amparo del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, según los datos que siguen:

- Localización:

- Fecha prevista:

Que, junto a la solicitud, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de dicha norma, se ha presentado la documentación que aparece marcada en la siguiente relación:

- PLAN DE TRABAJO redactado por usuario profesional o empresa contratada, que es conforme con el Documento de Asesoramiento, e incluye los datos a que se refiere el Anexo X del Real Decreto.
- DOCUMENTO DE ASESORAMIENTO que contiene la información mínima que figura en el Anexo IX del Real Decreto. O bien, NO presenta documento de asesoramiento por una de las siguientes razones:
- El interesado adjunta acreditación de su condición de asesor.
- El interesado adjunta acreditación de tener adscrito o contratado un técnico con nivel de asesor.
- CONTRATO entre el interesado y el usuario profesional o empresa que realizará los tratamientos conforme a lo establecido en el artículo 41. 2 c) de la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de Sanidad Vegetal, así como estar vigente al momento de realización de los trabajos.

O bien, NO presenta contrato porque realizará los tratamientos con sus propios medios y ha acreditado uno de las siguientes circunstancias:

- Cumple con los requisitos de usuario profesional y aporta acreditación.
- Ha adscrito o contratado a un usuario profesional y aporta acreditación.

Que, en la realización de los tratamientos fitosanitarios, se cumplirá con lo preceptuado en el mencionado Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y otra normativa de aplicación y es sabedor de que la empresa responsable de los tratamientos tiene el deber de informar a los vecinos del interesado sobre la aplicación de los tratamientos a realizar, el lugar y fecha de realización, así como la identificación de los productos fitosanitarios que se van a utilizar.

San Vicente del Raspeig a :

Firma:

SR/SRA ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Plaça de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 La finalida para la que sus datos van a ser tratados es la gestión y tramitación de su solicitud. Legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos, misión de interés público y/o cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo con el art. 6 del RGPD. No están previstas cesiones a terceros. Los derechos que usted como persona interesada ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la sede electrónica (<https://raspeig.sedipualba.es>)